

# EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLAS, 22

PERIÓDICO PARA TODOS.

PRECIO: CUATRO REALES AL MES.

## GABINETE CLINICO DEL DR. D. CONSTANTINO USON,

Plaza de Santa Isabel, núm. 1.

En este gabinete se curan pronto y radicalmente las enfermedades de los ojos y especiales de la mujer, ó se desengaña si no tienen remedio.

Consulta diaria de 8 á 12. Gratis á los pobres de solemnidad, de 12 á 1. 6—1

### CONTRA LA TOS

PASTA Y JARABE DE BREA

PASTA Y JARABE DE BREA Y CODEINA

Preparados por Pino y Vivo

(Véase el anuncio en la cuarta plana.)

### LO DEL DIA.

Un suscriptor y amigo nuestro nos escribió ayer una carta para que lo demos de baja en la suscripcion de nuestro periódico. Concedido, porque está en su derecho.

Pero la carta, escrita con motivo de un suelto que publicamos ayer, que no es ofensivo para nadie, aunque tal le haya parecido al remitente, está escrita en una forma que parece que su autor desea lo demos tambien de baja en el número de nuestros amigos; pero, como para esto no

tiene razon ni motivo, no se lo podemos conceder.

A una peseta se le hace una cruz muy pronto; pero á una amistad, si ha sido alguna vez de ley, le damos nosotros mas valor.

Duélenos este incidente porque nuestro deseo es decir la verdad en todo lo local, sin ofender á nadie; por eso pasamos por alto todo lo que tiene un carácter exclusivamente personal y no es de interés público.

Todo lo que es personal, y sobre todo lo que es egoista, ofende.

El individualismo perjudicial es avasallador.

Cuando vemos en calles principales de esta ciudad casas de un piso ó de dos, que sus dueños no han podido levantar á la altura de los demás grandes edificios, por la servidumbre de vista que se supone tiene un vecino, allá en el cuarto piso, y en el centro de la mismo manzana, creemos que esto es un privilegio irritante y ofensivo.

Los pequeños callejones sin salida, que

hay tambien en sitios principales, contra todas las conveniencias, contra la seguridad individual y siendo focos de suciedad é inmundicias, los sostienen tambien derechos mal entendidos, que se cree puede tener uno contra todos.

El remedio de esto, que está previsto en la legislacion general, hay que llevarlo á las Ordenanzas Municipales, y de estas á la práctica, porque reportaria beneficios hasta á los mismos que lo resisten.

Ayer hizo mucho calor, y esto fué lo mas sensible del dia.

### AUDIENCIA DE LO CRIMINAL.

El escollo de los juicios orales, que es la no presentacion de los testigos, viene tocándose con mucha frecuencia en nuestro tribunal y, particularmente, en el juicio celebrado ayer; cuyo escollo acarrea grandes dilaciones en la pronta administracion de justicia.

La causa se habia formado por un hecho imprudente. Venian Carmen y Encarnacion Romero, como á las doce del dia 5 de Febrero, por el lado de la acequia

— 8 —

luto y horror y pánico sembrando;  
tal por Granada, con su soplo frío,  
cunde el pavor, y el adalid más fuerte,  
siente, falto de brío,  
helado el corazón y el brazo inerte,  
¡Ay, ciudad infeliz! llegó tu hora:  
el Dios de Recaredo y de Pelayo  
su espada vengadora  
fulminó contra ti: su ardiente rayo  
flamígero tocó tu frente impura,  
y estremecida y en mortal desmayo,  
sólo sabes llorar tu desventura

¿Adónde están tus fuertes campeones,  
arrogantes ayer, hoy desolados?  
¿Qué valen ya tus muros almenados,  
de férreas planchas por doquier cubiertos,  
ni tus mil torreones  
defendidos ayer por cien legiones,  
y de ellas hoy desiertos?  
¿Cómo en tus plazas pueblo numeroso  
no hierve con belisno ardimiento?  
¿Dónde está Boabdil?... Débil, medroso,  
vé en Santa Fé, gallardeando al viento,  
la victoriosa enseña de Castilla,  
y derramando llanto vergonzoso,  
en la soberbia Alhambra se encastilla.

¡Miseró! En vano el valeroso Muza  
el vivo fuego que su pecho inflama  
en el pecho del rey prender intenta:  
en vano al fuerte llama  
y al abatido y al cobarde alienta,  
é incitando á la lid, arde iracundo:  
que en el monarca y en el pueblo moro,  
sólo vé miedo y lloro,  
sólo dolor profundo.

— 5 —

Ya el hispano leon muestra sus garras,  
ruge, y su voz guerrera  
resuena en las vecinas Alpujarras.  
Ya la legion ibera  
cubre los campos que el Genil fecunda.  
Granada toda agítase iracunda,  
al ver á los cristianos  
talar las mieses, devastar los llanos  
y amenazar de cerca el poderío  
de su encantado edén. La hueste mora  
sale de la ciudad con furia y brío:  
y en lucha aterradora  
ambas huestes con ímpetu chocando,  
semejant á dos nubes encontradas  
que los espacios turban, llameando  
y por opuestos vientos impulsadas,  
chocan, retumba el trueno,  
y ruge el huracán en su hosco seno.

Llena los vientos el clamor de guerra,  
brillan las armas, crujen los aceros,  
y chocan destrozados  
cascos, lanzas, caballos, caballeros.  
Riega la sangre por doquier la tierra,  
y espumosa y caliente,  
corre á teñir del rio la corriente.  
Todo es horror y espanto  
y confusion y muerte. Densa nube  
de polvo y humo, cual funéreo manto,  
las falanges envuelve, y lenta sube  
á oscurecer el dia.  
Sólo, de ella á través, se percibía,  
móviles masas con terrible estruendo  
avanzar, resistir y confundidas  
crugir en choque horrendo,  
y fenecer mil vidas...

No de otra suerte el Etna cavernoso,

que atraviesa el pueblo de la Era alta, sitio por el cual tenían ineludiblemente que pasar para regresar a su casa, y preguntando Carmen a José Moreno Ros, que estaba dando de beber a unas caballerías, si podían pasar sin peligro, y contestando éste afirmativamente, al pasar las dos hermanas, una de las bestias dió en aquel acto una coz a la Encarnación, niña de 2 años, que llevaba de la mano su hermana Carmen, lesionándola en la cabeza; de cuya herida curó al cabo de 15 días, sin deformidad ni impedimento.

Segun el ministerio público, el hecho acabado de relatar, constituía el delito de lesiones menos graves cometido por imprudencia temeraria, y la pena que debía imponerse al procesado es la de un mes y un día de arresto mayor, acesorias correspondientes, é indemnización de 64 pesetas al padre de la lesionada; con cuya calificación la defensa no estaba conforme, segun lo espresó en su escrito.

Examináronse dos de los testigos propuestos por el fiscal, cuyas declaraciones tuvieron muy escasa importancia; y como al ser llamado el tercero, Carmen Iniesta que lo era presencial, igualmente que a todos los testigos de descargo, ninguno compareció, el Sr. Acero y el letrado don Salvador Martínez, estimaron debía suspenderse el juicio para señalarlo nuevamente; lo que fué acordado por el tribunal.

J. de la C.

CORRESPONDENCIA

Madrid 20 de Setiembre.

Aun los periódicos órganos de partido empiezan á hacer ya manifestaciones contra los verdaderos vicios de la política, causa de todos los males que lamenta el país y que no se curarán ni con Posada Herrera; ni con Sagasta, ni con Cánovas, ni con Serrano, ni con nada, si todos estos no cifran antes sus aspiraciones en regenerar la lucha política.

Un periódico de la Izquierda, tan autorizado como «El Norte» escribe un artículo del cual copiamos lo siguiente:

«Dejen unos—dice—de inspirarse en su orgullo personal; abandonen otros el estéril y estrecho campo que aquí llamamos de las habilidades políticas; dejen algunos de pensar en la suspirada cartera; refieran sus compromisos políticos y su no bien entendida consecuencia á la idea madre, é limite mas amplio que el de un espacio cerrado expuestos á todos los embates y á todas las exigencias de las pasiones y de los tiempos.

Hay que luchar y hay que vencer. La obra es difícil, la empresa no pequeña. El patriotismo de todos la realizará. A un lado los ambiciosos, los pequeños, los cobardes y los ineptos.»

«El Norte» habla bien. —El escritor italiano Ernesto de la Ville, ha dirigido una carta muy interesante á nuestro amigo el Sr. D. Emilio Castelar, pidiéndole autorización para traducir la *Revolucion religiosa*, obra que le ha asom-

brado (y aquí copiamos sus palabras), «por su crítica histórica, por su vasta erudición, por su elevado pensamiento, no sabiendo qué admirar más en ella, si el estilo clásico del literato y poeta, ó la profunda ciencia del filósofo y pensador, tan digno de la admiración que le profesan todas las naciones.»

El Sr. Castelar se ha puesto de acuerdo con sus editores de Barcelona para esta autorización, así como para la autorización hace tiempo pedida por el señor Siegfrest, que la traduce al francés y la publicará en casa de Sandor, á fin de que las versiones correspondan á la obra.

X.

NOTICIAS LOCALES.

Los premios distribuidos en las escuelas rurales, son los siguientes:

- Alquerias, maestro, 3 medallas de plata 5 diplomas.
- Guadalupe, maestro; 2 de plata, 9 diplomas.
- Nora, maestro, 1 de oro, 11 plata, 17 diplomas.
- Idem, maestra, 4 de plata, 13 diplomas.
- Puebla, maestro, 4 plata, 9 diplomas.
- Raya, maestro, 4 plata, 16 diplomas.
- Idem, maestra, 1 de oro, 5 plata, 23 diplomas.
- Aljezares, maestro, 1 oro, 4 plata, 9 diplomas.
- Esparragal, maestro, 1 oro, 2 plata, 2 diplomas.

ronco agitando el encendido seno;  
bulle, brama espantoso;  
y ora estallando en fragoroso trueno,  
ora de lava vomitando un lago,  
lanza á los vientos destrucción y estrago,

Una vez y otra vez las haces moras,  
de la ciudad saliendo con pujanza,  
la lid recrudecieron.  
Mas ¡ay! si ante las cruces vencedoras  
una vez y otra vez rotas huyeron,  
de nuevo á la venganza  
y á la muerte frenéticas corrieron.

¡Eran inextinguibles é inclementes  
los rencores que ardian  
en los pechos de aquellos combatientes!  
Distintas religiones,  
razas distintas y ódios seculares,  
cual abismos sin fin, los dividian,  
y en titánica lucha, sus pendones,  
sus campos, sus hogares  
de horror y sangre henchían.  
Entrambos defendian  
sus templos y sus hijos y sus lares.  
Y era Granada la última trinchera  
que resguardaba al moro,  
su esperanza postrera  
y juntamente su mejor tesoro.  
Por eso era el furor desesperado  
y la pujanza á maravilla fuerte,  
como entre dos colosos duelo á muerte  
un día y otro día renovado.

¿Quién dejó de embrazar el férreo escudo,  
y de empuñar el arma reluciente,  
y de volar hacia el combate rudo?  
Ved en el campo á Boabdil, al frente

de sus muslines fieros:  
mirad cuál los alienta,  
y el hierro blande y es de los primeros  
en lo más árduo de la lid sangrienta.  
¡Intrepidez heroica, pero vana!  
La hueste castellana  
sus bélicos ardores acrecienta,  
viendo á Fernando en medio el campamento,  
que clama así con vigoroso acento:  
—«No desmayeis, valientes;  
que es ya llegado el día de la gloria,  
y para ornar de láuros nuestras frentes,  
nos espera en Granada la victoria.»—

Allí Isabel también, alta heroína,  
admiración del orbe, prez de España;  
más que la luz del sol que la ilumina,  
su casta frente baña  
el puro lampo de la Fé divina.  
Con el brazo tendido hácia Granada,  
y en sus guerreros fija la mirada,  
—«Hijos, les dice, vuestro invicto acero  
la cadena de España ha hecho pedazos:  
mas queda un eslabon, y hoy mismo quiero  
que lo quebranten vuestros fuertes brazos.  
¡A Granada! ¡Volemos á vencerla!  
Dios nuestra empresa abona;  
nos mira el mundo; á mi real corona  
fáltale sólo el brillo de esa perla.»—  
—¡A Granada!—el ejército responde,  
—¡A Granada!—impertérrito avanzando,  
y hasta los muros al alarbe acosa,  
do con pavor esconde  
la afrenta de su fuga vergonzosa.

Como el contagio, el aire inficionando  
con invisibles átomos de muerte,  
extiende por doquier su hálito impuro,

Churra, maestro, 1 oro, 5 plata, 2 diplomas.

San Benito, maestro, 1 oro, 5 plata, 48 diplomas.

Idem, maestra, 3 plata, 12 diplomas.

Nonduermas y Rincon, maestro, 5 plata, 10 diplomas.

Santomera, maestro, 4 plata, 8 diplomas.

Idem, maestra, 3 plata, 6 diplomas.

Idem, maestra, 2 plata, 6 diplomas.

Llano de Brujas, maestro, 4 plata, 5 diplomas.

Garres, maestro, 3 plata, 12 diplomas.

Puente Tocinos, maestro, 4 plata, 49 diplomas.

Beniajan, maestro, 6 plata, 7 diplomas.

Idem, maestra, 1 plata, 6 diplomas.

Torreagüera, maestro, 1 plata, 19 diplomas.

Monteagudo, maestro, 1 plata, 6 diplomas.

Idem, maestra, 1 plata, 6 diplomas.

Alquerias, maestra, 3 plata, 5 diplomas.

Zaraiche, maestro, 3 plata, 10 diplomas.

Eralta, maestro, 2 plata, 7 diplomas.

Idem, maestra, 2 plata, 4 diplomas.

Alboleja, maestro, 2 plata, 2 diplomas.

Palmar, maestro, 2 plata, 8 diplomas.

Espinardo, maestro, 2 plata, 7 diplomas.

Idem, maestra, 1 plata, 3 diplomas.

Aljucer, maestro, 4 plata, 7 diplomas.

No se han hecho exámenes en las escuelas de la Alberca, en la de niñas de Aljezares, Aljucer, Alboleja, Puente Tocinos, ni en la de niños de Sangonera.

*Revista de la Reserva.*—Alcaldía constitucional de Murcia.—Se hace saber: Que el primer jefe del batallón de reserva de esta capital, interesa se prevenga a los individuos pertenecientes a dicho cuerpo que se hallan en situación de reserva en esta capital y su término municipal, la obligación que tienen de presentarse en el mes de Octubre próximo, a pasar la revista anual que previene el art. 230 del Reglamento de reserva, lo cual deberán efectuar en las oficinas de dicho batallón, establecidas en el segundo piso del cuartel de S. Leandro de esta ciudad, dentro del referido mes de Octubre, todos los días incluso los feriados, previniéndoles que si no lo verifican serán sumariados y considerados como desertores.

Lo que se hace notorio por el presente para que llegue a conocimiento de los interesados.—Murcia 20 de Setiembre de 1883.—El alcalde, *Eduardo Riquelme*.

Ayer mañana entró un individuo en una tienda de la calle de San Antonio, y aprovechando un descuido de la dueña del establecimiento cogió una pieza de pañuelos y se los llevó; pero visto por la dueña, lo siguió en la calle, quitándole el hurto aunque sin poder detener al individuo que se dió á los pies.

Por el celador de policía urbana señor Corral, se denunció ayer, como propenso á causar una desgracia, un trozo de cámara en la calle de Cartagena, que necesita inmediata composición.

Nuestro amigo D. Agustín Medina ha

sido abogado defensor en Albacete de uno de los procesados en la célebre causa de Mula, cuya vista se celebró anteayer.

El «Boletín oficial» de ayer contiene:

R. O. disponiendo que la cátedra de análisis matemático, vacante en la facultad de ciencias en la Universidad Central, se provea por concurso.

Circulares mandando proceder á la busca y captura de Ambrosio Mariani, Venancio Aroca Rueda, desertor, y al joven Francisco Arellano Olea.

Minas: D. Antonio Ramos solicita le concedan diez pertenencias para la denominada «Imperio Romano», en término de Mazarrón; nueve id. para la llamada «Genará», en término de Lorca; ocho id. para la denominada «San Diego» en Mazarrón; otras ocho id. para la denominada «Guadalupe» en el mismo término, y diez id. para la «Santo Tomás» en el mencionado término de Mazarrón.

Cuentas del hospital de esta ciudad, del mes de Junio: y de las escuelas normales de Maestros y Maestras de la misma.

Anuncio de una subasta para la adquisición de las grasas, sebos y aceites necesarios en el Arsenal de Cartagena.

Anuncio á los reclutas disponibles exceptuados por diferentes conceptos e individuos de los cuerpos activos para que se presenten en los centros y forma que el mismo determina.

Aviso á los habilitados sobre cobranza de cédulas personales para que lo verifiquen al realizar los pagos.

Acuerdos tomados por el ayuntamiento de Cartagena en el mes de Agosto.

El alcalde de Abanilla participa á este Gobierno de provincia que en la tarde del 16, á las cuatro y media de ella, descargó en aquel término municipal una horrible tempestad, acompañada de truenos y relámpagos y un pedrisco que ha durado tres cuartos de hora, dejando aquellos campos y la pequeña huerta destruidos y sin esperanza de que el arbolado pueda cosechar el año venidero. Se está instruyendo expediente de calamidad pública para elevarlo al Gobierno de S. M., y el Sr. Gobernador ha ordenado se dé conocimiento de este desgraciado siniestro al Sr. Ministro de la Gobernación, á la Delegación de Hacienda y á la prensa.

Hoy es el vigésimo segundo aniversario del fallecimiento del ilustre poeta cartagenero D. José Martínez Monroy, cuya memoria honran religiosamente nuestros vecinos.

En las corridas de toros de Lorca, Valentin ha puesto buenos pares de banderillas, por lo que le batieron las palmas, y mató al bicho que le correspondió de una media estocada buena, después de un pinchazo en hueso rompiendo el estoque. El revistero lorquino dice que debieron darle el bicho como se hizo con *Travilla* en el que le tocó mandar á descansar.

También Pretel cumplió bien colgando buenos pares de palillos.

Hoy á las doce se celebrará sesión pública por la Comisión provincial, para la vista de los expedientes instruidos con motivo de los recursos de alzada inter-

puestos por D. Francisco Belda y D. Tomás Lopez Egea contra los acuerdos de los ayuntamientos de Fortuña y Bullas, que, respectivamente, los consideré incapaces para ser concejales.

Por el Sr. Alcalde han sido multados ayer dos sugetos por ir corriendo por la plaza pública, con sus caballerías.

Han sido capturados y puestos á disposición de los tribunales los dos sugetos que en el día 19 maltrataron y hurtaron á Francisca Franco Tomás la cantidad de 1132 pesetas 50 céntimos en su casa morada del Camino Nuevo: el uno es natural de Alcantarilla, y el otro, de esta vecindad, habiéndole ocupado á uno de ellos 51 duros de los hurtados á dicha mujer.

La recaudación obtenida por los derechos de arbitrios y consumos en el día 20, asciende á 2259 pesetas 46 céntimos.

El Sr. D. Julian Calvo, que es el suscriptor á quien aludimos hoy en el primer párrafo de *Lo del día*, no se ha satisfecho con la carta de que hablamos, sino que en «La Paz» publicó ayer con letras grandes una protesta. Después de lo escrito solo tenemos que decir, á nuestros lectores, que lo que tanto daño ha hecho á nuestro amigo, ha sido el segundo párrafo del suelto en que ayer hablábamos del Sr. Lucas y del Sr. Blaya. ¡Todo sea por Dios!

Lo regular hubiera sido que el Sr. Calvo nos hubiera dicho amistosamente «Aclaremos esto ó lo otro», pero no, señor. ¡A sacar las cuestiones de quicio!

Por nuestra parte, queda el punto suficientemente discutido.

ANTIGUA ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS ESPECIALES, CIVILES Y MILITARES DIRIGIDA POR

D. Francisco Gomez Garcia, situada en Murcia en el colegio de S. Isidoro, calle de Saavedra Fajardo, núm. 13.

Se admiten internos. Se facilitan gratis reglamentos, pidiéndolos á nombre del director, calle de Organistas, núm. 4.

ACADEMIA de aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble y francés

BAJO LA DIRECCION DE D. MANUEL ALBALADEJO ILLAN, Calle del Porcel, núm. 2.

VENTA DE CAMAS DE HIERRO A PLAZOS, AL SISTEMA «SINGER», á 8 y 10 reales semanales, LA PERLA CARTAGENERA

LAMPISTERIA Y CRISTALERIA, PLAZA DE SAN BARTOLOMÉ.

INGLES.

Faustino Madariaga que ha cursado el idioma inglés, por espacio de tres años en el Instituto de *Middletown, Estado de Connecticut* en los *Estados Unidos*, bajo la dirección del *Rev. Daniel Chase Esqr.*, y que además ha residido largo tiempo en Inglaterra, da lecciones de dicho idioma, y traduce toda clase de cartas y documentos, tanto del Inglés al Castellano como del Castellano al Inglés.

Calle de San José, 23. 8—2

## BOLETIN RELIGIOSO.

**Santo de hoy.**—San Maurício y eps. mrs. y Santa Pomposa vg.

**Vela y Alumbrado.**—Está hoy en las iglesias de San Lorenzo y la Merced.

En la primera por la intencion de un devoto, misas de media en media hora.

Y en la segunda por la intencion de las Sras. D.<sup>a</sup> Amalia Ortega de Guardiola y D.<sup>a</sup> Catalina Rossique y Molina, en sufragio de su difunta hija y nieta D.<sup>a</sup> Caridad Guardiola, Asociada que fué de Ntra. Sra. de las Mercedes, misas de media en media hora.

La mujer que tiene un pelo abundante, undoso, y reluciente, puede enorgullecerse de poseer uno de los mas ricos atractivos femeniles—y la que no la tiene, puede conseguirlo con el uso del Tónico Oriental.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la drogueria de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona

## LA NEW-YORK

compañía  
mútua de seguros sobre la vida.  
Fundada en 1845.

Esta importante compañía es la única en España que no tiene accionistas, y por consiguiente, la sola, cuyo fondo de garantía pertenece exclusivamente a los asegurados.

Además, reparte entre los mismos, la totalidad de los beneficios todos los años.

Fondo de garantía en 31 diciembre de 1882, 263.273.057 pesetas.

Ingresos realizados durante el año de idem, 61.934.222.

Beneficios distribuidos en id. 12.639.167

Capital asegurado en id., 214.169.507.

Total de los beneficios distribuidos desde su fundación, 113.010.610.

Seguros.

Para casos de vida y muerte, dotes, capitales para menores y para viudas, pólizas para garantir débitos, préstamos y operaciones comerciales, rentas vitalicias, pensiones y seguros sobre dos ó más personas ó asociados. Direcciones generales en New-York y París. Sucursales en todas las capitales de Europa y América.

Sucursal en España, autorizada por Real Orden. Director Juan B. Trigueros, calle de Sevilla, núm. 16. Madrid, donde podrán dirigirse para informes y prospectos, ó al Agente de la Compañía en esta provincia D. Joaquín Bagnena, calle del Contraste, núm. 14.

## A las aspirantes á Maestras.

Clase preparatoria para exámenes de ingreso, prueba de curso y reválida elemental,

por

DOÑA ELOISA PÉREZ PIMENTEL,  
Balboa, 5. 2.º

## COLEGIO

de Ntra. Sra. de la Fuensanta,  
dirigido por

DOÑA DOLORES JUAN LEGIDO,  
Calle de Aistor, número 4.

En este establecimiento se dá enseñanza elemental y superior, y se garantiza á las madres de familia el mayor esmero en cuidado, educación é instruccion de las niñas que se le confien. 8-2

CON UN PRIMITIVO CABELLOS BARBA

## AGUAS SALLES

Instantánea y Progresiva.

Garantizada por más de TREINTA AÑOS de éxito siempre creciente

CASA FUNDADA EN 1850.

Emilio SALLES Hijo, Suc<sup>o</sup>, Perfumista-Químico

PARIS—73, rue de Turbigo, 73—PARIS

Se vende en todas las Perfumerías y Peluquerías

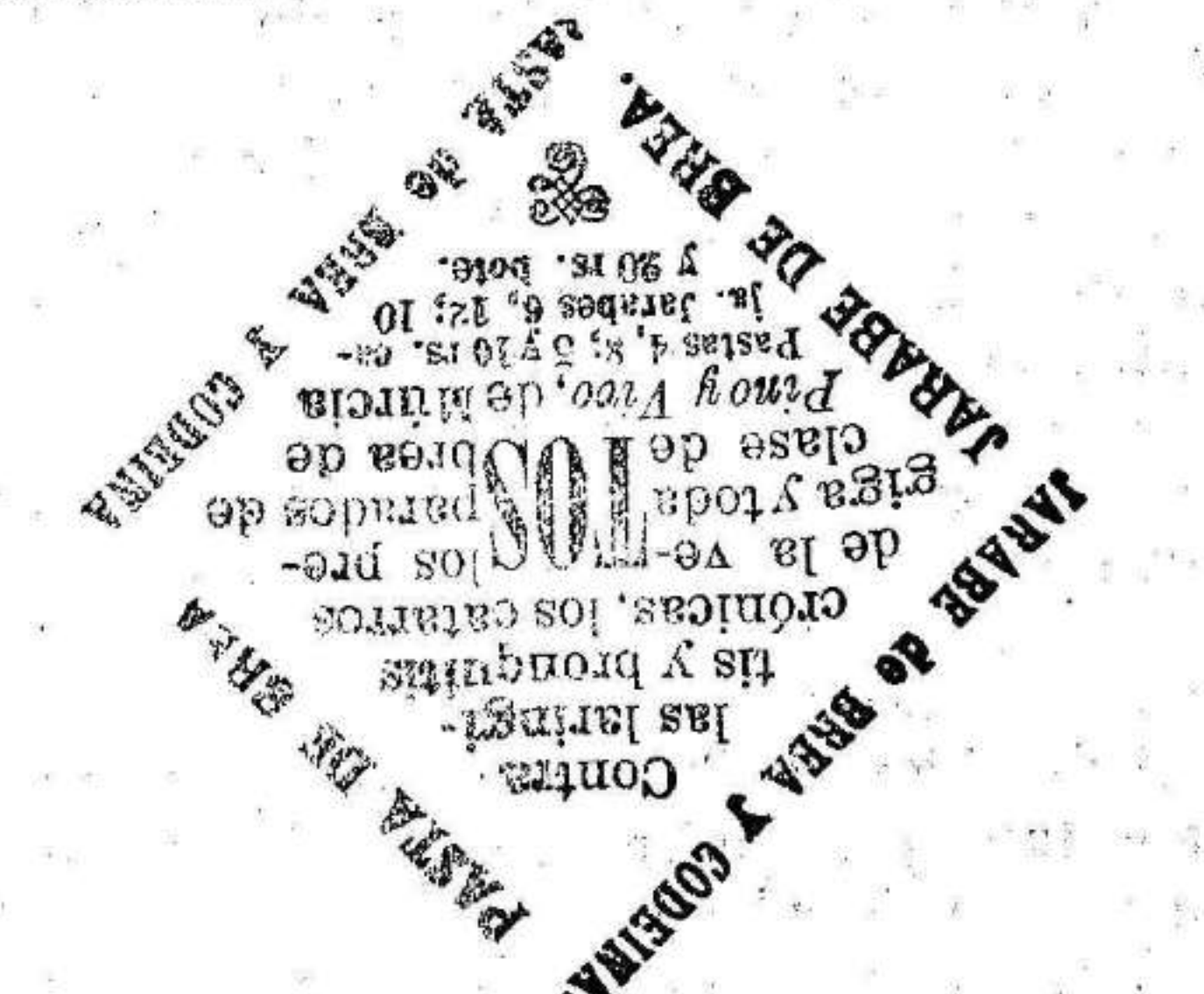
Depósito en Murcia, Farmacia de D. M. Martínez,  
Platería, 58. 13—8

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA  
DE LA PURÍSIMA CONCEPCION

San Luis Gonzaga, de Cieza.

Curso de 1883 á 84.

Este acreditado establecimiento de enseñanza, incorporado al Instituto provincial de Murcia, admite alumnos internos, permanentes y externos, tanto de 1.ª como de 2.ª enseñanza. Tiene abierta la matrícula hasta el 25 de Setiembre, y en la secretaria del mismo se facilitan reglamentos al que desee conocer las condiciones para la admision de toda clase de alumnos. 4—3



## VAPORES-CORREOS

DE LA  
COMPANIA TRASATLANTICA

(Antes A. López y C.<sup>a</sup>)

servicio para Puerto-Rico, Habana  
y Veracruz.

Servicio para Venezuela, Colombia y Pacífico

SALIDAS

Barcelona.	los días 4 y 25	} de cada mes
Málaga.	» » 7	
Cádiz.	» » 10 » 27	
Santander.	» » 20 » 30	
Coruña.	» » 21	

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para las Palmas (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

**Litoral de Puerto Rico.**—San Juan de Puerto Rico, Mayagüez y Ponce.

**Litoral de Cuba.**—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

**América central.**—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Chambeico, Santa Cruz.

**Norte del Pacífico.**—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

**Seguros.**—La Compañía, por medio de sus agentes, facilitará á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

**Sur del Pacífico.**—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buena Ventura, Guayaquil, Payta, Callao, Africa, Iquique, Caldera Coquimbo y Valparaíso.

OCULISTA.  
EL DOCTOR

## D. BENTO CLOSA

Establecido en esta ciudad Calle de Vinader, número 4.

A todos los enfermos pobres que padezcan de la vista, los recibirá de 7 á 9 de la mañana, asistiéndolos gratuitamente.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidad, 4 pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.

Para mas detalles dirigirse en Murcia á don Eleuterio Peñafiel.

## ACADEMIA PREPARATORIA

PARA CARRERAS ESPECIALES

dirigida por

D. CEFERINO ALBALADEJO,

y con la cooperación de varios Auxiliares facultativos de Minas.

Frenería, número 35.

Esta academia se dedica á la enseñanza de las ciencias exactas Aritmética, Algebra, Geometría, Trigonometría, Topografía con levantamiento de planos y Geometría descriptiva: Dibujo lineal y topográfico, Geografía, Historia universal, Historia de España, Retórica y Poesía, y demás asignaturas exigidas en la segunda enseñanza, ofreciendo sus lecciones á precios módicos.

Clases particulares á precios convencionales.

PARA LAPIDAS  
BUENAS, BONITAS Y BARATAS

## José Julià

La casa contestará cuantas consultas se le hagan por correo, respecto á precios y condiciones de cualquier trabajo. También podrán ver las personas que visiten la casa, un álbum grabado-litografiado con 100 dibujos nuevos para lápidas y un cuadro con 204 dibujos para patrones.

Nota. Las lápidas se garantizan hasta la llegada á su destino.

Frenería, 35, Murcia.

30—9

ROBUSTIANO DELGADO,  
PROFESOR

## DENTISTA

Sucesor de D. Carlos Francelius.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Sociedad.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á seis de la tarde.

## La Imperial.

Gran fábrica de corsés, corsés fajas, fajas de matriz, bragueros, toda clase de aparatos ortopédicos y artículos de goma. Médico gratis en la casa para reconocimientos.

Madrid, 10, Desengaño, 10, Madrid.

15—6

SE ALQUILA un magnífico local para depósito de pimiento, entarimado, con seis cuartas de altura de tabla en las paredes. Calle de Vinader, núm. 17.

4—2

Imp. del EL DIARIO, San Nicolás, 22.